



118924

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION Y EMBELLECIMIENTO DE COLORES IMPRESORES" (cuarto grupo, clase 35) a favor de Don Hans ZIMMER, súbdito alemán, residente en Weinböhla/Sa. (Alemania), Nordstrasse 5.

=====

Este invento se refiere a un procedimiento para la preparación y embellecimiento de los colores para imprimir, caracterizándose por el hecho de agregarse a la pasta o masa fundamental aceitosa unas sustancias colorantes solubles en el agua, especialmente colorantes de anilina, de naturaleza básica o substantiva. Con este procedimiento pueden embellecerse mucho los colores para imprimir. También su preparación resulta más económica que con el solo empleo de colorantes solubles en el aceite conocidos por si mismos. Pero la acción intensiva conforme al invento la siguen dando los colorantes solubles en el agua. Asi, por ejemplo, estos colorantes pueden disolverse en disoluciones alcalinas acuosas, incorporándose los productos obtenidos a una masa o pasta fundamental.

Además de las anilinas solubles en el agua pueden emplearse también sus disoluciones, pero sin la formación de substractos y sin precipitado común o simultáneo en estado de pasta. Por otra parte, el procedimiento es susceptible asimismo de realizarse de tal modo que, además de las anilinas solubles en el agua, se empléen también sus disoluciones, si bien con formación de substractos y con precipitado común o simultáneo en estado de pasta.



20 Un ejemplo apropiado para el empleo de anilinas solubles en el agua con adición de otras solubles en el aceite es el siguiente:

100 kg. de barniz compuesto, 5 de ellos saponificables

10 " de lejía

30 " de agua

25 5 " de anilina soluble en el agua

15 " de cuerpos colorantes secos

5 " de anilina disuelta en oleina

165 kg.

El procedimiento de fabricación se desarrolla del siguiente modo:

Una parte de la proporción saponificable contenida en el barniz compuesto o toda ella se sustituye por la parte alcalina haciéndola así susceptible de recibir el agua. Una vez disuelta la anilina en caliente o en frío en la proporción de agua, se agrega a las partes componentes antes mencionadas, terminándose luego con la adición del barniz sobrante, así como de los colorantes y eventualmente de las anilinas disueltas en la oleina.

Un segundo ejemplo del procedimiento, conforme al cual, además de las anilinas disueltas en el agua, se emplean también precipitados de las mismas, pero sin formación de substractos o precipitados simultáneos en estado pastoso, es el siguiente:

100 kg. de barniz de aceite de lino

15 " de lejía

30 " de agua

45 5 " de anilina soluble en el agua

15 " de cuerpos colorantes secos

10 " de pasta colorante obtenida por el precipitado de 10 kg. de negro de algodón B.X.

10 " de cloruro de bario lavado, filtrado y sin secar.

50 -----
175 kg.



Los colorantes precipitados en forma pastosa, así como la anilina soluble en el agua, se agregan a la cantidad de agua, mezclándose como en el primer ejemplo, con las restantes partes componentes.

55 Cuando la anilina soluble en el agua haya de ser parcialmente precipitada en la masa, fijada, por ejemplo, se adicionan a los colorantes lavados por decantación en el agua unos medios precipitantes, como por ejemplo, ácido tánico, cloruro de bario etc., procediéndose luego como en el segundo ejemplo mencionado.

60 Pueden también precipitarse unos colorantes ácidos por colorantes básicos o bien emplearse substractos fijadores, como por ejemplo, kaolin, magnesia y otros similares.

Cuando se empléen colorantes secos, antes de agregarlos a la parte saponificada, se los macerará en un medio precipitante, agregándose luego a la masa fundamental, a la que se adicionan, a su vez, las anilinas solubles en el agua.

65 Esta solicitud se acoge a los beneficios del artículo 115 de la vigente Ley de Propiedad Industrial por corresponder a la presentada en Alemania bajo el Nº Z 18499 IVa/22g en fecha 27 de Julio 1929.

NOTA

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

Reivindicaciones

=====

70 1- Procedimiento para la preparación y embellecimiento de colores impresores, caracterizado por el hecho de incorporar a la masa o pasta fundamental oleaginosas, unas sustancias colorantes solubles en el agua, especialmente anilinas.

2- Procedimiento, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de disolver las materias colorantes solubles en el agua en disoluciones acuoso-alcalinas incorporando los productos obtenidos a una masa fundamental que contenga sustancias saponificables.



3- Procedimiento, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de emplearse, además de las materias colorantes solubles en el agua, otros colorantes solubles en el aceite.

80 4- Procedimiento, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de emplearse, además de las anilinas solubles en el agua unos precipitados de las mismas, pero sin formación de substractos y sin precipitado común o simultáneo y en estado pastoso.

85 5- Procedimiento, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de emplearse además de las anilinas solubles en el agua unos precipitados de las mismas, pero con formación de substractos y con precipitado común o simultáneo en estado pastoso.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION Y EMBELLECIMIENTO DE COLORES IMPRESORES" (cuarto grupo, clase 35) según se describe y reivindica en la presente memoria.

Madrid 9 de Julio 1930.

pp: Hans ZIMMER

Firma manuscrita en tinta, que parece ser "Hans Zimmer".